

Ante la manifestación convocada para hoy en Murcia y Cartagena contra la reforma del sistema de pensiones planteada por el Ejecutivo central, en relación con el retraso de la edad de jubilación y con la posibilidad de alargar el periodo para el cálculo del importe de las prestaciones, los secretarios generales de CC OO y UGT, sindicatos convocantes, explican su postura al respecto

DANIEL BUENO VALENCIA
SECRETARIO GENERAL DE CC OO DE LA REGIÓN DE MURCIA

NO AL RETRASO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN



Celebraremos hoy 5 de marzo, en Murcia y Cartagena, dos de las decenas de manifestaciones que, convocadas por CC OO y UGT, se vienen celebrando en todas las capitales de provincia y ciudades importantes de nuestro país en las últimas dos semanas. Lo hacemos con la voluntad de expresar nuestro más rotundo rechazo tanto a la medida de retrasar la edad de jubilación hasta los 67 años, como ante el procedimiento seguido por el Gobierno para ponerlo en escena.

Nuestro sistema de pensiones tiene bastante más salud que los sectores que se empeñan en acabar con él. El Pacto de Toledo permitió, a mediados de los años noventa, que las pensiones quedaran al margen de las contiendas electorales y condicionadas al diálogo y consenso con los agentes sociales, como forma de garantizar un sistema fundamental para nuestra sociedad frente a veleidades de los gobiernos de turno. También frente a la presión que ya venían ejerciendo importantes sectores empresariales y sus lobbies, que alertaban por entonces que un sistema solidario de reparto como el nuestro tenía los días contados, y que la mejor opción era caminar a sistemas de capitalización individual.

Desde entonces se alcanzaron tres acuerdos para el desarrollo del sistema de pensiones, vinculado a la Comisión del Pacto de Toledo, acuerdos suscritos por CC OO en todos los casos. Acuerdos que han permitido que hoy el fondo de reserva esté en 62.000 millones de euros, que en 2009 se hayan aportado 8.500 millones de euros a ese fondo. O también que se hayan venido mejorando las pensiones más bajas, incentivar el alargamiento de la edad de jubilación, promover una separación de fuentes de ingresos para que las cotizaciones sean las que sufragan las pensiones contributivas, y no otros gastos ajenos al sistema de reparto. Si el último acuerdo se hubiera cumplido, en lo relativo a la separación de fuentes, hoy el sistema contaría con 7.000 millones de euros más de superávit.

Con este panorama, y analizando dichos datos, hay que afirmar que los cálculos que algunos sectores realizan sobre el futuro del sistema de pensiones son catastrofistas, poco rigurosos desde el punto de vista analítico, y demasiado interesados. El catastrofismo propio de los sectores ultraliberales, empeñados sin tregua en el desmantelamiento de todo lo que en la gestión de los estados huele a dinero con el que satisfacer su voracidad sin límites. Siendo cierto que la evolución demográfica y el aumento de la esperanza de vida generan nuevas

tensiones al sistema, es poco riguroso derivar de ello que el sistema será insolvente con proyecciones demográficas a 50 años, cuando, como ha indicado reiteradamente el profesor Viçens Navarro, cualquier cálculo a más de 25 años no se considera ajustado a la realidad.

El Gobierno de España no puede seguir actuando con irresponsabilidad: es necesario que retire la propuesta y que en el marco de la Comisión del Pacto de Toledo, se mantenga la negociación para el sostenimiento futuro del Sistema de Pensiones. Han surgido voces que van mucho más allá de lo aceptable, como la de los cien economistas de FEDEA (fundación vinculada a grandes empresas y patrocinada por el Banco de España), en el sentido de dejar en manos de una comisión de expertos (¿quién los elige?) el futuro del sistema de seguridad social.

Tendrán una gran trayectoria como economistas, pero olvidaron estudiar el sistema democrático, la soberanía popular, que reside en el Congreso de los Diputados, y la participación que atribuye la propia constitución a los sindicatos en la vida social y económica de nuestro país.

El Gobierno ha hecho un gesto preocupante, en la dirección de calmar las aspiraciones de los sectores más ultraliberales, tanto en nuestro país como de los mercados financieros internacionales, cediendo allá donde siempre dijo que no cedería. Intentando ganar credibilidad frente a los halcones y perdiéndola frente a los trabajadores y trabajadoras de nuestro país, que no pueden ser los únicos castigados por el desastre a los que nos han conducido aquellos que ahora piden ajustes y reformas urgentes.

No ayuda a la credibilidad del Gobierno los timonazos bruscos ni los desmentidos y contradicciones permanentes en sus propuestas. Como tampoco ayuda a salir de la crisis poner en el punto de mira los salarios y los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Nuestro problema no estriba en recortar gastos sociales, sino en generar mayor actividad económica, más productiva y competitiva, una economía más fuerte que emplee a más personas pero en mejores condiciones de las que hemos venido teniendo en el pasado.

El Gobierno parece renunciar al futuro, asumir las dificultades de forma paralizante, escuchando el permanente consejo del ultraliberalismo económico que nos ha traído a esta crisis. Pero también tiene la oportunidad de afrontar el futuro como progreso, no como retroceso. Lo primero que tiene que hacer, en esa dirección, es retirar la propuesta de jubilación a los 67 años.

ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL DE UGT DE LA REGIÓN DE MURCIA

JUBILACIÓN A LOS 65: MERECIDO DESCANSO PARA UNOS, EMPLEO PARA OTROS



Aunque las ideas desatinadas no adquieran razón por más que se repitan, nunca falta quien insiste en ellas a la espera de encontrar billete premiado. Desde numerosos medios de comunicación y desde hace ya algún tiempo, viene tratándose de demonizar a las organizaciones sindicales con la intención de obtener algún rédito particular, ya sea invitándonos sin mucha cortesía a desgastar a éste u otro Gobierno, ya sea invitándonos, con menos cortesía aún, a callar alguna que otra verdad incómoda. Pero por más que insistan, nuestra función no es legitimar gobiernos o derribarlos, es defender a los trabajadores, y eso, le pese a quien le pese, es lo que vamos a hacer. Aquello otro, en democracia y por fortuna, es cometido de los ciudadanos y ciudadanas en cada proceso electoral.

Ese planteamiento es el que nos lleva a movilizarnos ahora para decir NO, rotundamente, a una propuesta gubernamental regresiva y perjudicial para la protección social de los ciudadanos / pensionistas actuales y futuros. La inoportunidad afecta también al momento y a las formas, y pone en jaque uno de los elementos estructurales del Sistema: la confianza que en él deben depositar sus contribuyentes.

Los últimos datos sobre la Seguridad Social vienen a confirmar la buena salud de nuestro Sistema: casi 14.400 millones de euros de superávit en 2008 (de los que 2.000 millones se incorporan al Fondo de Reserva, que ya alcanza los 60.000 millones); en 2009, y a pesar del incremento de las prestaciones y subsidios de desempleo, el superávit ha sido de 8.500 millones. Y todo ello muy a pesar de los apocalípticos y «reputadísimos» vaticinios que auguraban la quiebra del sistema en 2005.

Y no tiene mucho sentido utilizar el pretexto de preservar la sostenibilidad económica del sistema, cuando en julio del pasado año la Administración estaba en disposición de ofrecer a la patronal, en la mesa de Diálogo Social, una rebaja de las cotizaciones sociales de hasta dos puntos. O cuando algunas organizaciones empresariales han llegado a solicitar una rebaja de cinco puntos en dichas cotizaciones.

Tenemos, con sus carencias, un sistema de Seguridad Social sólido y bien gestionado, un sistema que no puede utilizarse para corregir los ajustes del ciclo económico, sino para garantizar una protección social digna y estable, gobierno quien gobierne, para el conjunto de la ciudadanía.

La propuesta de reforma, aunque viene resumiéndose en la idea de hacernos trabajar dos años más para cobrar una pensión de menor cuantía que la que se generaría con la legislación vigente, está orientada básicamente a reducir el gasto público, a costa de reducir la protección social. Así perjudica, especialmente, a los trabajadores de mayor

edad expulsados del mercado de trabajo; a los trabajadores y trabajadoras más castigados por la dureza de sus profesiones, en actividades penosas, peligrosas, tóxicas o insalubres; a quienes con rentas más bajas sólo pueden aspirar a la dignidad de un sistema público de pensiones (cuando por otra parte, la propuesta no impide las prejubilaciones en determinados sectores y grandes empresas). Cualquier aspiración de progreso social obliga no sólo a que los mayores puedan vivir dignamente con sus pensiones, sacando del umbral de la pobreza al 27,6% de los mayores de 65 años que están en él, sino también a que puedan disfrutarlas más años.

La solución no es recortar. La solución no es penalizar a los que salen del mercado de trabajo, sino dar empleo a los que están y no lo tienen: jóvenes (con tasas de desempleo por encima del 39%) y parados de larga duración, que suelen ser los de mayor edad. La solución debe venir por la vía de arbitrar políticas activas eficientes que mejoren la empleabilidad de estos colectivos, manteniendo al mismo tiempo un sistema de jubilación flexible como el actual, y una política social seria y suficiente que apoye la natalidad y posibilite el reemplazo generacional. Pero además, creemos que la sostenibilidad del sistema tiene que empezar a asociarse, de una vez, no sólo a criterios demográficos, sino también a criterios que impliquen incrementar los ingresos, mejorando las aportaciones públicas a su financiación (como está comprometido en el Pacto de Toledo, respecto a los complementos a mínimos y a las bonificaciones empresariales) e impulsando un crecimiento económico sostenible, el incremento de la productividad y la calidad y cantidad del empleo. Y persigamos decididamente la economía sumergida y el empleo oculto, que se mueve en cifras desconocidas en la Región de Murcia.

España sigue manteniendo con Europa una diferencia en gasto social de seis puntos en porcentajes de PIB (Luxemburgo se encuentra a 12,3 puntos); el gasto en pensiones es 3 puntos menor en porcentajes de PIB que el de la Europa de los 15; y existen infinidad de fórmulas para obtener el mismo pretendido resultado, que básicamente y a mi entender, tienen como denominador común aumentar los ingresos para garantizar la sostenibilidad del sistema. La resistencia estructural que el mercado de trabajo muestra actualmente hacia la empleabilidad de jóvenes y parados de larga duración, puede acometerse y compensarse con el justo y merecido descanso laboral de quienes hayan cotizado suficientemente a los sesenta y cinco años.

Y resulta muy cínico (y socialmente irresponsable) argumentar en términos demográficos para no tener que hacerlo en términos de empleo.